

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIERCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXII

Miércoles 4 de Octubre de 1899

NÚM. 1918

ALREDEDOR DE LA LANGOSTA

Sr. Marqués de Casa-Pacheco.

Mi distinguido amigo: Cumpliendo el propósito de comunicarnos nuestras impresiones, noticias y demás sobre la plaga de langosta en la Mancha, le dedico estos renglones.

A primeros de este mes se nombró la Junta municipal de langosta en este pueblo, figurando yo en ella como uno de los tres mayores contribuyentes.

En la primera sesión se acordó pedir á todos los dueños de dehesas enclavadas en este término, relación de los sitios en que haya ahogado la langosta, extensión invadida, etc.; y ayer nos reunimos por segunda vez bajo la presidencia del Alcalde, para enterarnos de los datos recibidos, resultando que hay una extensión infestada de unas 9.000 hectáreas.

Para el día 15 del corriente mes debía presentarse á la Diputación de Ciudad Real el presupuesto de gastos para la extinción, aprobados por la Comisión técnica de un Ingeniero y cuatro Peritos agrónomos, que serán nombrados para la dirección de la extinción, etc., etc.

Suponiendo que de las 9.000 hectáreas dichas sean arables 3.000 y las 6.000 restantes haya que limpiarlas de canuto y mosquitos con azadilla y gasolina, tendríamos que 3.000 hectáreas, á 20 pesetas lo menos cada una, aradas en dos rejas cruzadas, importarán un minimum de 60.000 pesetas, y las 6.000 restantes, que han de costar lo menos de 15 á 25 pesetas cada una, importan, término medio, 120.000 pesetas, formando un total minimum de 180.000 pesetas.

Para atender á esta imperiosa necesidad, se impondrá el 2 por 100 de contribución sobre la riqueza imponible por territorial, cultivo y ganadería, y el 10 por 100 sobre la contribución industrial, que habrá de producir en junto unas 14.000 pesetas. Esta es la mayor exacción que puede acordarse dentro de la ley.

Basta la exposición de estos dos términos del pavoroso problema para apreciar la gravedad del asunto; pues importando los gastos de extinción 166.000 pesetas más que lo que el pueblo puede pagar para estos trabajos, dicho se está que, ó el Gobierno hace un esfuerzo y sufraga esta diferencia, ó la miseria nos envolverá á todos los labradores de este término en el año inmediato. Y no cabe sortear de ningún otro modo este peligro: ó se extingue por completo la langosta antes de primeros de Abril, ó ella devorará todos nuestros productos de siembra y yerba para los ganados, de cuya única riqueza se vive en estos pueblos rurales.

La forma en que la ley previene que se dirijan y lleven á cabo estos trabajos, pugna con las aspiraciones de la Junta municipal, que discurre en esto con mucho sentido práctico, según nuestro juicio.

Dispone la ley que la recaudación de 2 por 100 sobre la riqueza territorial, etc., y el 10 por 100 sobre la industrial, se ingrese en la Caja provincial y que el presidente de la Diputación sea el ordenador de pagos por estos conceptos.

También dispone la ley que las operaciones y trabajos de extinción sean dirigidos por una Comisión técnica, compuesta de un Ingeniero y cuatro Peritos agrícolas, por cada zona de 10.000 hectáreas invadidas de langosta.

Igualmente previene la citada ley que los presupuestos de extinción, formados por las Juntas municipales, sean aprobados por las Comisiones técnicas. Mejor sería informados.

Siempre deben encaminarse las leyes á beneficiar los intereses sobre que se legisla para regular y garantizar el derecho mutuo. Pero, á la verdad, que esta Junta municipal no lo entiende así, en el caso que nos ocupa, temiendo mucho las consecuencias de esta deficiencia en el precepto legal.

Si el Gobierno se compromete á auxiliar con lo necesario para conseguir este año la completa extinción de la langosta, nada tenemos que oponer, y allá que sus delegados lo dirijan como mejor crean, puesto que hemos de llegar al fin deseado.

Ahora bien; si no es así, el Gobierno no hace más que engrosar con algo nuestro presupuesto de ingresos, para extender hasta donde alcancen los medios,

entonces no podemos aceptar de buen grado la dirección de una Comisión técnica, que será muy competente, pero que al fin no son los mayores interesados.

Los que más desean la extinción de la langosta somos los labradores, á quienes nos duele la muela y tenemos que sacárnosla, como vulgarmente se dice.

Muy rectas, muy buenas, muy competentes podrán ser las Comisiones técnicas, pero no son, no, los expuestos al peligro; y con esto basta para comprender la diferencia que debe haber entre los esfuerzos de una y otra parte.

No nos cansaremos de repetirlo, porque es opinión unánime de la Junta municipal y de todos los labradores. «Si el Gobierno no se compromete á extinguir por completo la langosta en este término, que sea la Junta municipal la que dirija las operaciones con lo que recaude y la prestación personal de brazos y yuntas, intervenidas sólo en su administración por la Diputación ó la Administración central; y que la cantidad que el Gobierno conceda para estos fines la invierta la Comisión técnica, bajo su dirección y administración, intervenidas á su vez por la Junta municipal.» Nada tan equitativo como esto.

De los resultados prácticos de unas y otras agrupaciones, debería darse cuenta semanal en un boletín especial de extinción de langosta, que para estímulo y garantía de todos debería publicarse en la capital de provincia, mientras duren las operaciones, dando así testimonio de los esfuerzos realizados por todos y del avance de las operaciones que tanto interesan á los labradores en general, y más particularmente á los que en Febrero siembran cebadas y trigos tremesinos, legumbres, patatas, etc., que tendrán que desistir de estas siembras, si el adelanto de trabajos no ofrece garantía de seguridad, para no ser devoradas á poco de haber nacido.

Cuantas precauciones se tomen y cuantas medidas se dirijan á desarrollar los trabajos con acierto, economía y moralidad, serán pocas para conseguir la extinción de una plaga cuya intensidad no aprecian los que están lejos y cuyas consecuencias, si no se domina el infesto, sólo sabemos apreciar bien los que tenemos en la agricultura el sustento y el porvenir de nuestras familias.

Procuremos todos llevar nuestro grano de arena á esta obra. Intimen los que puedan hacerlo al Sr. Moret, Presidente de la Comisión nombrada en Madrid para la extinción de la langosta, para que con su prodigiosa inteligencia y actividad proponga la modificación de la ley en cuanto se considere necesario, ó en otro caso, el modo de conseguir el mejor éxito, y emprendamos sin vacilar y por todos los medios posibles cuantas operaciones permitan las circunstancias encaminadas á salvar los intereses comprometidos.

Si para mediados de Octubre no tengo motivos para esperar que ha de dominarse oportunamente la plaga de langosta, aseguro que no sembraré más de la mitad de la barbechera, dejando perdida la otra mitad para no exponerme á mayores pérdidas.

Y, sin embargo, tendríamos que pagar las contribuciones. ¿Y de dónde las va á satisfacer la generalidad que en estos pueblos rurales vive exclusivamente de los productos del campo, que no ha de recoger? Que piense el Gobierno en esto detenidamente, porque la fuente de tributación se va á agotar en esta zona, y no puede sacarse donde no hay.

Con pena he oído decir á varios labradores de esta ciudad, que prefieren la peste bubónica, con ser tan terrible azote, á que la langosta devore toda la cosecha en la primavera, porque es mejor morir de una epidemia que extenuados por el hambre. Estas opiniones denuncian con harta elocuencia la enormidad del peligro que envuelve la plaga de la langosta.

Que los Gobiernos pongan cuanto esté de su parte para hacer simultáneamente la extinción de todos los puntos infestados, y Dios se apiade de nosotros, doblemente amenazados.

Deseando, amigo Marqués, conocer sus impresiones, me repito de usted afectísimo amigo s. s. q. d. s. m.,

JOSÉ COSTI Y MOHEDANO.
Almódovar del Campo (Ciudad Real).

Nuestros vinos en Inglaterra

En medio de las calamidades que afligen y han afligido á la madre patria, sirve de algún consuelo el que este mercado ofrece para nosotros mejor perspectiva y mayores alicientes para seguir batallando, á fin de abrir ancho paso á la producción vinícola española.

Francia cada día viene perdiendo terreno en este mercado, donde, como ya tenemos dicho, siempre se consideró inexpugnable; pero hoy ya no puede decir lo mismo. Las estadísticas vienen acusando un aumento progresivo á nuestro favor, lo cual satisface en grado extremo á todos aquellos que vigilamos con interés y anhelo la marcha de los negocios.

Pero lo más risible de todo es que cuando á fuerza de una lucha tenaz y terrible vamos consiguiendo conquistar estos mercados, nuestro Gobierno empieza por preocuparse con la formación de establecimientos de *coupage*, á fin de imitar á Francia en un comercio, con el cual ella por sí misma ha ido á la ruina de su principal ramo de exportación.

Estamos conformes en que hasta hace poco tiempo se creía, con razón, que si habíamos de vender vinos era preciso que fuesen del carácter de los franceses, porque los nuestros no eran conocidos y el público ignoraba su excelente calidad; pero, afortunadamente, las cosas van variando y podemos declarar que los vinos de la Rioja se han hecho simpáticos, y cada día se Larán más si todos proseguimos en el camino ya emprendido.

En lugar de ocuparnos en el *coupage*, debiéramos ocuparnos en educar y enseñar á los viticultores á mejorar sus métodos de labranza y el tratamiento de los vinos, de acuerdo con los adelantos modernos, á fin de obtener un producto de inmejorables condiciones que pudiera luchar con ventajas en todos los mercados del mundo.

En esto precisamente debemos fijar toda nuestra atención y no en importar los vinos tísicos de Francia, para después mezclarlos con los nuestros.

A las clases de vinos españoles que hoy podemos presentar, poco les hace falta, pues son varias las marcas que han alcanzado ya una buena reputación y sólo falta que se estudien los mercados para sacar de ellos todo el partido posible en nuestro favor.

La «Estación enológica» que en ésta venía funcionando por espacio de nueve años, cesó en su funcionamiento hace próximamente dos meses, y con este motivo tenemos el gusto de ofrecer nuestros servicios á todos aquellos que tengan necesidad de hacer uso de los mismos.

Durante el mes de Julio próximo pasado, nuestros vinos tintos han tenido un aumento de 30.776 galones, y para los siete primeros meses que van transcurridos del año actual tenemos que el aumento alcanza á 215.191 galones, mientras que Francia ha tenido una disminución de 17.856 galones para el mes de Julio y de 9.192 para los referidos siete meses.

Al examinar estas cifras, no debemos de dejar en olvido que durante los últimos siete meses de referencia se echaron sobre la plaza cantidades enormes de vinos tintos de Burdeos para su realización, lo cual hizo que las importaciones se inflasen de un modo desusado.

El porvenir de nuestros vinos se puede decir está ya asegurado; pero es preciso que á los mismos se les dé mayor ímpetu si hemos de caminar de un modo más rápido por el camino del progreso y de la reforma. Por nuestra parte haremos, como hasta aquí, todo lo que humanamente podamos, á fin de conseguir para la patria días más prósperos y felices.

PEDRO A. DE OTADUY Y C.^a

DATOS DE REGENERACIÓN

«Si no fuera tan grande la ignorancia de los vividores de la política, que se hacen sus leyes para su uso particular, hemos estado expuestos (y aún no se ha pasado del todo el peligro) á que se estafen 650 millones de pesetas al país, lo más legalmente posible, y aparentando hacer nuestra felicidad!

Concede nuestra previsora, sabia y pa-

ternal legislación: 150 pesetas por hectárea regable á los sindicatos que se dedican á ese negocio, que en 7 millones que calcula el Cuerpo de Ingenieros las hectáreas regables en España, asciende á 1.050 millones las subvenciones que el país debía haber entregado á esos caballeros particulares, quedándose dueños de las obras del monopolio y del despotismo, en que está inspirada nuestra legislación, que obliga á regar al que no quiere.

El Cuerpo de Ingenieros calcula que las obras para regar, los 7 millones de hectáreas, en su avance de estudio, no pasa de 400 millones, por lo que los empresarios particulares que han podido hacer ese negocio, hubieran recibido el valor total de las obras y 650 millones encima, apoyados por nuestra ley.

Como este botón hay muchas muestras que poner de manifiesto al público, y por eso pedimos la Liga de productores; que el Estado se encargue de percibir la cuantiosa renta que puede sacar del riego, gastando sólo 400 millones en vez de tirar 1.050 para no conseguir más que aumentar una cadena más con que va esclavizando á los productores.

«Se pone uno á temblar cada vez que se ve un proyecto de ley en las Cortes, presentado por gentes de tanta sabiduría!

«Más tranquilidad nos daría el ver salir en la Gaceta decretos derogando todo lo existente, aunque por nada fuera sustituido, mientras la gente científica siga retraída! Pues el sentido público de las masas es menos inepto que el de nuestros directores, que no han hecho leyes más que para sancionar la estafa, el robo y el asesinato, y hacer del Estado la mayor rémora que tiene el país para su prosperidad y regeneración.

EL CONDE DE HERVÍAS.

Torre-Montalbo 30 de Septiembre de 1899.

LOS VINOS ARTIFICIALES EN FRANCIA

La química ha venido á poner la confusión en las operaciones tan sencillas de las vendimias francesas. Ha enseñado que fermentando el azúcar da el alcohol y que éste es un excelente agente de conservación. En seguida se han puesto á hacer bebidas fermentadas con los orujos, á preparar vinos artificiales, á los cuales se adicionan vinos de España y se ofrecen á los tontos como legítimos de Francia.

La funesta monomanía de hacer vinos artificiales se ha generalizado de tal modo, que los viticultores antiguos, los buenos, empiezan seriamente á protestar y piden ayuda y protección para defender los procedimientos naturales que requiere una vinificación esmerada, procedimientos que han hecho, después de todo, la reputación de las marcas francesas. Se pide del Estado que restablezca los plenos derechos sobre los azúcares, es decir, anular sencillamente la ley de 1884, que exime de una parte de la cuota los azúcares para las vendimias.

Á los deseos de los viticultores se asocian los que venden vinos y los que se envenenan bebiéndolos.

Es triste que la campaña de 1899 se empiece sin que se haya hecho nada para satisfacer los justos deseos de los productores. Como el año pasado, se van á efectuar los revoltillos en los coladores, á pesar de la vigilancia más activa de la Administración de contribuciones indirectas, la cual es impotente para registrarlos todo.

Pronostico el mal, seguro de no equivocarme.

Encuentro la prueba muy evidente en los negocios sobre cepas concertados entre propietarios y algunos negociantes en vinos.

«¿Qué hacen estos últimos? Compran las uvas sobre la cepa, pagan el fruto á un precio tal, que el vino natural llega á tener un coste aproximado á 20 francos el hectolitro. Este precio no es tan caro como parece á primera vista, pues el que compra la uva se utiliza además de la cueva, envases y cuantos utensilios de vinificación tiene el dueño de la viña. Bien entendido, después del vino de la primera tina, se hace de segunda y tercera.

Á pesar de que la presente cosecha promete buenos rendimientos, amenaza una

verdadera inundación de vinos artificiales. Esto es por todo extremo deplorable.

La desestimación en que suelen estar los vinos bien elaborados, tiene como causa única la competencia de esas imitaciones, que sirven para envenenar y estafar á los consumidores.

Como en la preparación de los vinos artificiales se abusa bastante del tanino y de otras substancias, los bebedores enferman del estómago y terminan por preferir la cerveza, el ajeno y otras bebidas espirituosas.

A tal extremo ha llegado el abuso del comercio de mala fe, que hay ya bastantes familias que sólo beben agua durante la comida.

Todo esto determina una pérdida extraordinaria para los viticultores, por efecto de la menor demanda.

Contra las facilidades fiscales para fabricar vinos artificiales protestan los viticultores y el comercio de buena fe, y de esperar es que al fin se anule la ley de 1884.

Los únicos que se manifiestan en desacuerdo con lo que reclaman las conveniencias generales son los fabricantes de azúcar de remolacha, que tienen en la fabricación de vinos artificiales el recurso más seguro para dar provechosa colocación á sus productos.

LA CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA

El viernes último se reunieron en el despacho del Director general de Agricultura, Sr. Barón del Castillo de Chirel, bajo su presidencia, los Vocales de la Junta consultiva agronómica, Sres. La Rosa, Abela y Pou, los Directores de las Estaciones Agronómicas y Patológica del Instituto Agrícola de Alfonso XII, señores Quintanilla y Navarro, y los Ingenieros agrónomos de las provincias de Albacete, Almería, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real y Salamanca, llamados telegráficamente con objeto de discutir el plan de campaña más eficaz para destruir la plaga de langosta que invade varias provincias.

De la discusión iniciada con este motivo, y después de exponer los referidos Ingenieros la importancia que la infección alcanza en la actualidad, y que con mayores caracteres de gravedad se presenta en Badajoz, Ciudad Real y Almería, todas las opiniones han coincidido con ligeras discrepancias en que una campaña enérgica de invierno, siempre que la acción oficial imponga á los Ayuntamientos el cumplimiento de los deberes que la ley determina, puede ser de una verdadera eficacia; para que así suceda, consideran indispensable los Ingenieros que asistieron á la reunión que se les dote de personal auxiliar para la práctica de reconocimientos y comprobaciones, con objeto de formar una exacta estadística de los terrenos infectos, y de calcular los gastos precisos para su extinción, sin perjuicio de que si ésta no pudiera ser completa por el procedimiento de escarificación y roturación de terrenos, se empleara en la campaña de primavera, la gasolina ú otro insecticida, cuya eficacia se haya demostrado.

El Sr. Barón del Castillo de Chirel ofreció en nombre del Gobierno facilitar cuantos medios sean posibles para que la campaña de invierno resulte todo lo eficaz que las circunstancias imponen, exigiendo á cuantos intervengan en el servicio de que se trata las responsabilidades que las leyes determinan si por incuria ó incumplimiento de las disposiciones vigentes el servicio no se realizase en los términos que éstas prescriben.

La reunión terminó á las seis y media de la tarde, disponiéndose que los Ingenieros volvieran á sus respectivos distritos.

LA RIQUEZA OCULTA

Están terminados y ordenados los trabajos del catastro en cinco provincias de Andalucía, que son las de Granada, Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla.

Y son muy interesantes los resultados que arrojan y la demostración que ofrecen de lo mucho que puede esperarse del descubrimiento de las ocultaciones.

La riqueza imponible reconocida en la actualidad en las cinco provincias es de 95.625.709 pesetas.

La comprobada por los Ingenieros en los trabajos que se han terminado es de 158.675.558 pesetas.

En la de Córdoba el aumento resulta de más de un 100 por 100, que es la proporción de las ocultaciones descubiertas.

En la de Granada, de un 80 por 100. En la de Sevilla, de un 60 por 100. En Málaga, de 58 por 100. En Cádiz, de 28 por 100.

Las cinco provincias pagan ahora por contribución rústica y pecuaria pesetas 18.574.517, ó sea el 19 por 100 de la riqueza declarada.

Si se exigiera esta misma suma de contribución a la riqueza comprobada ahora, resulta que la riqueza en dichas provincias pagaría sólo el 11,70 por 100.

Esto, que demuestra lo mal repartido que está el tributo y la posibilidad de rebajar el tanto por ciento, en el caso de que no existieran ocultaciones, demuestra también cómo no puede admitirse el régimen de conciertos con las provincias que ahora se pide por algunos, pues de él resultaría, al menos con los datos actuales, imperfectos; forzadamente una situación privilegiada para las provincias que se conviniere sin el descubrimiento previo de las ocultaciones.

En la actualidad se están realizando los trabajos agrónomicos en otras seis provincias, una de ellas la de Madrid, que desea tener terminado en este año, así como el registro fiscal de edificios y solares, que está muy adelantado.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Moguer (Huelva) 29.—Precios corrientes en esta plaza:

Granos.—Trigo fuerte, 60 á 62 reales fanega; más endeble, á 58; cebada blanca, á 26; avena, á 20; garbanzos superiores, á 120; idem corrientes, á 80; habas mazaganas, á 45; maíz blanco y amarillo, á 35.

Carnes.—Para el entrador: Vacca y ternera, á 1,45 pesetas; macho y cabra, á 1,20. Las carnes han experimentado repentina subida de precio, debido á la prohibición de entrada de procedencias portuguesas, de cuyo punto se surtían muchos negociantes.

Vinos.—Quedan existentes unas 500 á 600 pipas de la cosecha anterior, por no haber demanda, en poder de cosecheros, cotizándose de 10 á 11 reales los 18 litros y con 12 á 13; los almacenistas ó comerciantes extractores tienen existencias suficientes para surtir hasta estar en condiciones el que se está recolectando, cuya cosecha no va resultando tan abundante como se calculaba, en razón á los grandes calores y falta de lluvia que han soportado las viñas en la época de madurez. La vendimia, por más que comenzó en la segunda quincena de Agosto, no se ha generalizado hasta últimamente, notándose bastante animación en los precios, que varían de 0,80 á 0,90 pesetas arroba puestas en bodega.

En este momento me dicen acaba de contratarse una buena partida de vino mosto para entregar en Diciembre próximo al precio de 2,25 los 18 litros.—T. B. C.

Huésca (Granada) 27.—Precio en pesetas de los artículos de exportación en el mercado último: Trigo fuerte, á 12,50 la fanega; idem candeal, á 11; centeno, á 7; cebada, á 5; panizo, á 6; cañamón, á 12,50; harina fuerte, de primera, á 4,25 los 11,50 kilos; idem de segunda, á 4; candeal de primera, á 4,25; idem de segunda, á 4; cañamo, á 12; idem colas, á 5; esparto largo, á 1,25; idem de embarque, á 0,63; alquitran vegetal, á 2; vino tinto, 11, á 3 los 16,50 litros; anisados dulces, de 20 á 35; idem secos, de 18 á 35.

Para compras dirigirse al que suscribe.—Isidoro Monzón.

Sevilla 29.—La feria de San Miguel comenzó ayer con gran concurrencia de tratantes y ganados. Se han hecho importantes ventas á precios altos. Ayer entraron más de 32.000 cabezas de mulas, caballar, asnal, vacuno, lanar, cabrio y de cerda, predominando este último. El mular es muy solicitado, pagándose hasta 1.000 pesetas por cabeza.

El aceite nuevo se detalla á 38,25 reales arroba.

Los granos como sigue: Trigos, de 49 hasta 58 reales fanega, según la clase; centeno, de 42 á 43; cebada del país, de 23 á 24; avena, de 21 á 22 la negra, y 19 á 20 la rubia; escaña, de 15 á 16; alpiste, de 48 á 50; habas, de 43 á 46 las tarraganas, 36 á 37 las chicas y 35 á 36 las mazaganas; yeros, de 34 á 35.—El Corresponsal.

Arnal (Sevilla) 1.º.—El estado de los olivares es magnífico, por lo que esperamos gran cosecha de aceite. De este líquido hay más de 90.000 arrobas, cotizándose á 36 reales.

El vinagre se paga de 13 á 14. El trigo á 55 reales fanega.—Un lector de la CRÓNICA.

Utrera (Sevilla) 1.º.—Bastante demanda en el mercado de aceite y tendencia al alza; rige el precio de 37 reales la arroba.

La aceituna gordal se vende de 200 á 215 reales fanega, y las uvas á 2,75 idem arroba en los lagares.

Se han agotado las existencias de aceite de orujo.

El trigo blanco, á 50 reales fanega, y el rojo de 55 á 60; cebada, á 20; avena, á 20; maíz blanco, de 28 á 30; habas chicas, á 38; alpiste, de 54 á 55; garbanzos, clase corriente, de 45 á 50, con grandes existencias y poca demanda.—El Corresponsal.

Málaga 1.º.—Encalmado el mercado, rigiendo los siguientes precios: aceite, á 37 reales arroba, en puertas; trigo, de 58 á 60 idem fanega el reco y de 46 á 48 el blanquillo; cebada, de 26 á 27; habas, de 39 á 40 las mazaganas y 41 á 42 las chicas; yeros, de 32 á 33; habichuelas valencianas, á 160 los 136 kilos.—El Corresponsal.

Jaén 1.º.—Precios corrientes: aceite, de 37 á 37,50 reales arroba sobre vagón, con regular demanda. Buenos los olivos y bastantes existencias de aceite, por lo que es de temer la baja de precios. El trigo, de 50 á 54 reales fanega; cebada, á 24; vino blanco y tinto, á 16 reales la arroba.—El Corresponsal.

Montemayor (Córdoba) 1.º.—Los braceros de ésta están todos ocupados en labrar sus tierras, cavándolas en seco con azadones y abonándolas con estiércol, gracias á la señora Doña Luisa Fernández de Velasco, que ha vendido un cortijo llamado El Carrascal, colindante con los ruidos de este pueblo, teniendo con cerca mil fanegas de tierra, donde todos los jornaleros han comprado 4, 3, 2, 1 y hasta media fanega cada uno, según son sus fuerzas, pagaderos en ocho plazos y en siete años; y aunque los plazos vencen el 25 de Julio, su muy digno apoderado, don Rafael Mendo, y el caballero y simpático Administrador en ésta, D. Ramón García Argüelles, les espera hasta mucho después y les hace todo el favor que está á su alcance para que adquieran alguna propiedad; así es que dentro de pocos años se espera que este pueblo, completamente agrícola, pueda prosperar.

Algunas transacciones se están haciendo en esta plaza, de garbanzos, á 49 reales fanega. El trigo se ha vendido á 49,25 reales fanega, y algunos tenedores están retenidos, esperando que suban los precios. Las habas, á 32 reales fanega; cebada, á 22; escaña, á 16; aceite, á 36 reales los 11,50 kilos.

La cosecha de aceituna se puede calcular mediana, pero de buena calidad; dará, pues, excelente aceite.—A. M. R.

De Aragón

Cariñena (Zaragoza) 1.º.—Estamos en plena vendimia, y á pesar del ataque de mildiu que sufrió el viñedo á última hora, la cosecha es muy buena en cantidad y clase.

Se han pesado algunos mostos, y dan de 14 á 15 de alcohol. El precio de los 100 kilos oscila en la comarca de 9 á 10 pesetas, y aquí se cree se pagará algo más.

Se sabe que algunas casas de Barcelona han dado orden á sus encargados para hacer compras de alguna importancia. Por este hecho se espera haya gran movimiento.

Según calculan personas peritas, se recolectará de 60 á 70.000 alqueces de vino, cosecha que supera á la de otros años en una tercera parte.

Como el fruto está en buenas condiciones, los caldos este año serán muy superiores.—El Corresponsal.

Alcañiz (Teruel) 29.—Pocas han sido las operaciones que en cereales se han verificado en Alcañiz durante la quincena pasada.

Los carros que subieron de la parte de Tortosa apenas se concluyó la trilla, no volvieron á cargar trigo, pues según noticias, apenas pudieron sufragar los gastos de transporte, por razón de la poca tendencia entablada con el trigo extranjero desembarcado en los puertos de Cataluña.

Precios: Trigo de monte, á 35 pesetas cahiz; idem de huerta, á 32; cebada, de 16 á 17; avena, de 10 á 11; maíz, á 2,50 fanega; vino, á 1,50 cántaro; aceite, de 13 á 14 pesetas arroba.

El tiempo ha refrescado algo, empezando á soplar el vienteillo propio de la estación otoñal. Ya era hora, pues este verano ha sido verdaderamente asfixiante.—El Corresponsal.

De Castilla la Nueva

Valdepeñas (Ciudad Real) 29.—La vendimia está ya mediada en ésta, pagándose la uva buena de primera de 1,10 á 1,20, porque la apedreada y la que tiene podrido no la quieren á ningún precio; la cosecha va á resultar una tercera parte menos que la anterior, que fué mediana; la clase de vino será superior, porque los mostos de la uva de ésta tienen de 14 á 15 los blancos y de 16 á 18 los tintos.

Los precios de los demás artículos continúan iguales á los remitidos anteriormente, á excepción de las patatas, que se venden á 6 reales la arroba y con tendencia de subir, por el mucho consumo que hay con la vendimia.—C. F. G.

Puebla de Don Fadrique (Toledo) 27. Estamos en plena vendimia, comprando mucha uva el señor Marqués de Mudela y otros vinicultores á los precios que le participó su Corresponsal (3,25 reales la arroba).

El trigo, á 50 reales fanega; cebada, á 26, y la avena, á 18.

Con las lluvias ha quedado sazónada la tierra para la sementera.—Un Subscriptor.

De Castilla la Vieja

Piedrahita (Ávila) 29.—En los días del 1.º al 3 del próximo Octubre tendrá lugar la feria de ganados de todas clases en esta villa.

El tiempo claro y con bastante calor, impropio de la estación, y la sementera se está haciendo en no muy buenas condiciones por la sequía; esto contribuye á que no bajen las patatas, porque la cosecha de éstas será más escasa de lo que se creía.

Entraron en el mercado último 90 fanegas de trigo, que se pagaron de 40 á 42 reales la fanega; de centeno, 70, de 27 á 28; 50 de cebada, de 23 á 24; 50 de algarrobas, de 30 á 32; 70 de garbanzos comunes, de 62 á 64; 50 de idem terciados, de 90 á 100, y 25 de alubias, de 78 á 80.

Patatas, á 3,50 arroba. Bueyes de labor, á 1.300 reales uno; novillos de tres años, á 1.300; vacas cotrales, á 950; añojos y añojas, á 600.—El Corresponsal.

Ávila 29.—El trigo ha descendido á 43,50 y 43 reales fanega; pero con el restablecimiento del recargo transitorio, subirá la cotización, lo que es necesario para el productor.

El centeno, de 29 á 30; las algarrobas, de 33 á 34, y la cebada, de 30 á 31. Las harinas, á 17, 16,50 y 16 reales la arroba.—El Corresponsal.

Castriello de Aniel (Palencia) 29.—Terminada la vendimia, está comprobado ha sido una cosecha muy corta, una octava parte ó menos de la regular, no alcanzando lo recolectado para el consumo, y lo mismo se puede decir de los demás pueblos del Cerrato.

La extracción de granos animada por los compradores de Ceyco de la Torre y Vertobillo, máxime ahora que hay que pagar toda clase de impuestos y se necesita dinero.

Precios: Vino tinto, á 14 reales cántaro con tendencia al alza; trigo, de 40 á 42 fanega; centeno, á 30; cebada, á 24; avena, á 15; garbanzos, á 120.—El Corresponsal.

Tordesillas (Valladolid) 1.º.—Terminada la vendimia, siendo el rendimiento tan escaso como se temía; aquí no llega la cosecha á la mitad que el año pasado, y en otros pueblos es la producción mucho menor.

Los vinos se pagan desde 13 hasta 16 reales cántaro. Trigo, á 43 reales fanega en almacén; centeno, á 30; cebada, de 24 á 25; algarrobas, de 33 á 34; avena, á 16.

Las harinas, á 19, 18 y 16,50 reales arroba por primeras, segundas y terceras clases, respectivamente.—C.

Fromista (Palencia) 1.º.—Hace días terminamos la vendimia, que sólo duró dos. Presumíamos sería corta la cosecha, pero nunca se creyó sería tanto; ha sido una calamidad, pues no ha llegado á la cuarta parte de años anteriores. El fruto bien sazonado y que dará buen vino; resultará bastante clarete por ser casi toda la uva blanca, único en que se ha podido recolectar algo, pues lo negro se heló en casi su totalidad.

Precios: Trigo, á 40 y 40,50 las 92 libras; cebada, á 26 la fanega; avena, á 17; yeros, á 37; titos, á 32.

Harina de primera, á 17,25 reales arroba; de todo pan, á 16,75; de segunda, á 15,75; terciada, á 10; salvados, á 12 la fanega.

Patatas, á 4,50 reales arroba.—El Corresponsal.

Valoria la Buena (Valladolid) 29.—Hace cuatro días terminamos la recolección de la uva; no hay duda en asegurar que la cosecha merece la calificación de malísima, en razón á que ninguno de los propietarios de vid ha podido conseguir la cuarta parte de producto de años normales. Hay cosecheros, de carga por aranzada de 500 cepas, de media y hasta de dos, tres y cuatro arrobos en limpio; de manera que, aunque el valor del mosto sea alto por la superioridad de la clase, no compensa ni con mucho los gastos de cultivo, recolección y mermas.

Precios: Vino clarete, á 13 reales cántaro; trigo, á 42 fanega; cebada, á 24; avena, á 18; garbanzo fino, de 120 á 160.—El Corresponsal.

Villada (Palencia) 27.—Al mercado de ganado vacuno llegaron 170 reses, vendiéndose para el degüello á razón de 48 á 60 reales arroba, según la clase. En el de lanar se presentaron unas 800 cabezas, valiendo los corderos de 36 á 48 reales uno, de 56 á 64 las ovejas y de 72 á 84 los carneros.

Si bien siendo escasas las entradas de trigo; nulas las operaciones en partidas y sin pedidos de fabricación de harinas. Tiempo nublado, que de degenerar en lluvia, vendría muy bien para que la tierra se preparara á recibir nuevamente la semilla.

Han entrado en este mercado 800 fanegas de trigo, que se pagaron á 40,50 reales las 92 libras; 20 de centeno, á 29 la fanega; 60 de cebada, á 23; 20 de avena, á 16; 80 de garbanzos, de 90 á 132; y 120 de alubias, de 66 á 84.

Harina de primera de varias fábricas, á 18 reales arroba; de segunda, á 17; de tercera, á 15; harinilla, á 9; cabezuela, á 7,50; salvadillo, á 7.

De patatas entraron 50 arrobos, y se pagaron de 4 á 5 reales una.—El Corresponsal.

Astudillo (Palencia) 28.—Se ha terminado la vendimia en toda esta comarca, siendo la cosecha corta y el fruto bueno, por lo cual se cree que el precio del mosto no bajará de 3 pesetas cántaro. La mayor parte de los cosecheros no han cogido para su consumo.

Precios: Trigo, á 39 reales fanega; centeno, á 27; cebada, á 23; avena, á 15; garbanzos, á 125; alubias, á 80; yeros, á 30; harina de primera, á 18 arroba; idem de segunda, á 17; idem de tercera, á 16; harinilla, á 9; cabezuela y salvadillo, á 8; patatas, á 6; vino tinto, á 15 cántaro.—El Corresponsal.

Meigar de Fernamental (Burgos) 29. Se ha hecho la vendimia con un tiempo magnífico, habiendo sido su resultado superior en la calidad del fruto, pero escasa en cantidad, pues ha sido de las más cortas de hace muchos años, no habiéndose cogido más que, como suelen decir por aquí, para los viernes.

Por tan pobre cosecha, se vende el vino á 18 reales cántaro.

Animado el mercado de ayer. He aquí los precios que rigieron: Trigo, á 40 reales las 92 libras; centeno, á 27 la fanega; cebada, á 24; avena, á 15; garbanzos, de 80 á 120; alubias, á 90; yeros, á 33; lentejas, á 60; titos, á 35; patatas, á 5 reales la arroba.

Signe la sequía.—C.

Baltanás (Palencia) 28.—Ha terminado la vendimia, haciéndose una cosecha muy corta, no alcanzando para el consumo de esta villa.

Animada la extracción de granos, sosteniéndose los precios. La cotización en el mercado de hoy ha sido la siguiente: Trigo, á 40 reales fanega; centeno, á 29; cebada, á 24; avena, á 14; garbanzos, á 120.—El Corresponsal.

Medina del Campo (Valladolid) 29.—

Al detall se cotizó ayer el trigo á 42,75 reales fanega.

El alza es inminente, debido al restablecimiento del impuesto transitorio. Tiempo seco.—C.

Palencia 28.—El mercado animado y las compras también, notándose en los precios una tendencia indecisa.

El trigo se ha cotizado hoy de 40 á 41 reales los 92 libras; centeno, de 27 á 28,50; cebada, de 22 á 24; avena, de 16 á 16,50; y garbanzos, de 120 á 140, según clase.—El Corresponsal.

De Cataluña

Barcelona 27.—Los grandes arribos de trigos extranjeros han determinado, si no baja, por lo menos la calma en las transacciones de este cereal de la producción indígena.

Las harinas han sufrido un pequeño descenso en los precios anteriores y todo hace suponer que la reposición en las cotizaciones tardará en venir, pues son varios y de importancia los nuevos arribos que se anuncian de trigo exótico.

En Castilla repercute esto, y la salida del cereal para los mercados catalanes, principales consumidores por la crecida cantidad de harina que elaboran, ha decrecido de una manera visible.

Esa es la nota principal de la semana, y para completarla damos á continuación los precios que alcanzan en el mercado los principales productos:

Candeal Castilla, de 29,09 á 29,54 pesetas los 100 kilos; Aragón Hembra, de 27,27 á 27,72; idem monte, á 28,63; centeno Castilla, de 23,18 á 23,41; Nicolaiel (Aulka), á 28,18; Australia, á 29,29; Rosario Santa Fe, á 27,27; Bombay (blanco), de 29,09 á 29,54; Yeski, de 28,41 á 28,63; rojo alemán, á 28,18.

Harinas (elaboración por cilindros).—Barcelona blanca extra cilindro, de 39,06 á 40,26; primera superfiná blanca, de 38,46 á 39,06; idem n.º 2, de 36,05 á 37,25; idem n.º 3, de 33,65 á 35,45; idem número 4, de 29,44 á 31,85; idem extra fuerza, de 40,86 á 41,46; idem superfiná, de 39,66 á 40,86; idem n.º 2, de 38,46 á 39,66; idem n.º 3, de 33,65 á 34,25.

Vinos.—Bastante encalmados y flojos, por haberse ya realizado algunas operaciones con clases valencianas de nueva cosecha, y sobre todo por la falta de embarques y el rendimiento total, que se calcula muy bueno.

Los precios que rigen por pesetas la carga son los siguientes: Valencia de 12º tinto, 18 á 20; idem 14º id., 20 á 22; Tarragona de 14º tinto, 22 á 24; idem 16º id., 26 á 28; idem superior de 15º blanco, 28 á 30; Aragón superior de 16º, 24 á 26; Alicante de 16º, 24 á 26; idem de 14º, 21 á 23; Urgel, 11,50 á 12, 17 á 19; idem de 13º, 20 á 22; idem blanco superior de 13º, 20 á 22; mistelas de 9º, fuerza 15º, dulce, 50 á 52,50; idem negras de 12º, fuerza 16º, dulce, 57 á 60.

Alcohol.—La fabricación de este artículo ha entrado dentro de un período de verdadera actividad, mientras que la demanda es extremadamente reducida; así es, que la tendencia de baja que ya de algún tiempo viene manifestándose, se ha acentuado esta semana algo más.

Los precios que rigen para el consumo son:

Por pesetas los 500 litros de 39 á 40º sin envase son: Rectificado selecto, 590; idem extrafino, 580; idem superior, 570.

Por pesetas los 516 litros de 35º sin envase: Destilado superior, 480; idem corriente, 470; de orujo, 450; residuos, 440.—El Corresponsal.

Tortosa 1.º.—Se está terminando la recolección de la cosecha de las algarrobas, la que promete ser regular solamente, en atención á que en varias partidas de este término municipal se heló una gran parte de flor; la clase es bastante buena.

Los compradores van recorriendo estos campos, ofreciendo de 4 á 4,25 pesetas el quintal, siendo pocos los propietarios que se deciden á venderla, por considerar este precio demasiado bajo.

La cebada, que debutó al precio de 5,50 pesetas la cuartera, ha experimentado una ligera alza, pues se paga de 6,50 á 7 según clase.

Dada la situación del mercado, es de esperar que los precios de ambos artículos tendrán mejoría.

Rous 1.º.—Vinos blancos: Nuevos Tarragona y Valls, virgenes, de 15 á 17 pesetas por carga de 121,60 litros; Montblanch, de 12 á 13.

Vinos tintos.—Se cotizan los nuevos de los distritos de Tarragona y Valls, de 12 á 14 pesetas la carga de 121,60 litros, según clase; de nuestro término, de 13 á 16; los llamados de Pie de montaña, de 26 á 28; de Barberá, Conca, de 10 á 12.

Acite.—Comarca, de 3 á 3,50 pesetas cuartera; Urgel, de 3 á 3,50; Arriera, de 3 á 3,25.

Alcohol de orujo.—De 90 á 91 duros los 68 cortés y 35º, sin casco; refinados de 24,50, á 14,50 duros la carga de 121,60 litros.

Algarrobas.—De 22 á 23 reales quintal; nuevas, de 16 á 17.—El Corresponsal.

Montblanch (Tarragona) 30.—Anisados.—A 64 duros pipa de 19,50º y á 54 de 17,50º.

Espiritus de orujo.—A 80 duros los 516 litros y 35º; refinados, á 14 los 121,60 y 24,50, sin casco.

Espiritus de vino.—A 96 duros los 516 litros y 35º; refinados, á 16 los 121,60 y 24,50, sin casco.

Hollandas.—De vino, á 14 duros los 121,60 litros y 19,50º.

Vinos.—Tintos, de 13 á 15 pesetas carga; blancos, de 17 á 18; para la destilación, á 4 reales grado y carga.—El Corresponsal.

Lérida 29.—Siguen la calma y la atonía en el mercado de cereales último, habiendo regido en él los siguientes precios: Trigo monte, clase superior, á 16 pesetas la cuartera de 73,36 litros; idem corriente, á 15,50; idem floja, de 14,50 á 15; idem huerta, de 14,50 á 15; cebada, á 7,50; maíz, de 9,75 á 10; habones, á 10,50; habas, á 10,50; judías, de 19 á 22; aceite, á 9,25 pesetas la arroba.

El mercado flojo, y contraído sólo á las

necesidades del momento.—El Corresponsal

De Extremadura

Don Benito (Badajoz) 27.—Precios corrientes, salvo variación: Trigo rubio ó fuerte, de 56 á 58 reales fanega; idem blanco ó pintón, de 55 á 56; idem albar ó blanquillo, de 53 á 54; centeno, de 32 á 34; cebada, de 22 á 23; avena, de 13 á 15; habas, de 36 á 37; altramuzes, de 20 á 21; carillas, de 65 á 70; panizo, de 44 á 48; mijo, de 30 á 34; linaza, de 65 á 70; garbanzos, de 100 á 120 los gordos, y 90 á 100 los regulares; lana negra fina, de 70 á 85 arroba; idem blanca fina, de 80 á 100; idem basta, de 75 á 80; hierba cuajo, de 54 á 60; aceite, de 34 á 38; vino, de 10 á 11.

Para compras dirigirse al que suscribe, Luis Rolland Nicolau.

De León

Boñar (León) 26.—No muy concurrido el mercado de ayer, sin duda por el disgusto que ha producido en los labradores el mal resultado de la cosecha.

Las cotizaciones en alza, en contra de lo que se esperaba en esta época.

Empieza á animarse el mercado de vacunos, habiéndose realizado algunas transacciones á precios muy altos.

En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo, á 50 reales fanega; centeno, á 35; cebada, á 30; garbanzos, á 120.

Huevos, á 3,20 reales docena.

Mantequilla fresca, á 4 reales libra.

Patatas, á 6 reales arroba.

Bueyes de labor, á 1.200 reales uno; novillos de tres años, á 1.000; vacas cotrales, á 800; añojos y añojas, á 600.

Cerdos al destete, á 60 reales uno.—El Corresponsal.

Fermoselle (Zamora) 30.—Desde el día 25 estamos vendimiando; cogemos poco, pero de buena calidad, por la lluvia que descendió poco antes de empezar la recolección.

Precios: Trigo, á 44 reales fanega; centeno, á 30; cebada, á 25; garbanzos, de 90 á 120; harina de primera, á 17 la arroba; de segunda, á 16; de tercera, á 14; patatas, á 4 la arroba; vino tinto, á 11 el cántaro; idem blanco, de 15 á 20; aguardiente anisado, á 46; idem común, á 34; aceite, á 60 el cántaro.—El Corresponsal.

Sahagún (León) 30.—Terminada la vendimia, le participó que sólo hemos recolectado la tercera parte que el año pasado, la clase es buena.

El vino ha subido á 18 reales cántaro. Cotizase el trigo á 43 reales fanega; centeno, á 30; cebada, á

tienen, y corren voces de que el precio no excederá de 6 á 7 céntimos kilo sobre cepa, y este es un precio que no se saca para cultivo y contribuciones.

Por las mismas razones, y teniendo en cuenta que funcionan sin interrupción las fábricas de espíritus industriales, los fabricantes de vinos, ven encima sus enemigos comunes, que son dos, porque hay que añadir al Gobierno, como principal enemigo de la agricultura, que es el causante de todos estos males, y en lugar de proteger, nos impone mayores trabas, y favorece á las industrias ilegales, siempre que éstas ingresen céntimos en las arcas del Tesoro.

Además el *midiu* ha hecho estragos en muchísimos puntos, que por su alcance no es fácil enumerarlos, y gracias que su aparición fué tardía, ó sea cuando la uva estaba á media sazón, y todavía se recoge el fruto, pero tengan entendido los viticultores que ese fruto no sirve para vino, ni aun de pasto, sino para las calderas, y de muy poco precio, porque ha de ser de poco grado por falta de sazón.

De lo dicho se deduce que nuestro enemigo, que es el Gobierno, es la causa de que los vinos, tanto los de mesa como los de fábrica, no se vendan un 30 por 100 más, si como debe, no permitiera la fabricación industrial.

Otro mal no menos importante es la entrada de los vinos en las poblaciones; aquí matan al agricultor y al consumidor; tenemos un millón de trabajadores, á los que por humanidad había que darles vino, y estos que dan la vida á la agricultura y á la industria, que son la parte sana de la nación, lo único que hay bueno, carecen de esa bebida indispensable, á la vez que el viticultor lo vende medio regalado. Nación civilizada, ¿dónde está ese Gobierno vigilador?—F. A.

Alto 29.—La vendimia en ésta dará principio el día 2 del próximo Octubre; su rendimiento será escaso á consecuencia de los hielos de primavera y la sequía; se puede calcular algo más de media cosecha ordinaria; el fruto está bien sazonado; el vino que resulte será de superior calidad.

Existencia de vino añejo, unos 22.000 cántaros de 11,77 litros; precio á que se cotiza: 1,82 y 2 pesetas cada uno, con regular demanda.

El trigo, á 22 reales robo de 28,13 litros; cebada, á 12; aceite, á 19 la docena. *El Corresponsal.*

Marchante 30.—Se está haciendo la vendimia en regulares condiciones, pero la cantidad deja que desear por la sequía principalmente. Se han descubierto varios focos filoxéricos.

Se han hecho ventas de uva á 9 pesetas la carga de 10 arrobas.—*Un Subscriptor.*

De las Riojas

Fuenmayor (Logroño) 30.—Algunos vecinos han empezado á vendimiar, pero la generalidad no empezará hasta el día 2 del próximo Octubre, que es el día señalado por el Ayuntamiento para la vendimia general.

La cosecha es corta debido á los daños causados por los hielos de primavera y por la sequía que ha reinado durante todo el año.

La uva ha madurado perfectamente, y el *midiu* no se ha desarrollado, porque las viñas de sequero están pobres de vegetación, y las de regadío, que ostentan lozanía, fueron rociadas oportunamente con el caldo bordelés.

Quedan bastantes existencias de vino, y sus dueños, que pudieron venderlo no hace mucho á 12 reales cántara, no se avienen ahora á cederlo á 9,50, á cuyo precio hacen ofertas los compradores, y que no aceptan la generalidad de los cosecheros por considerar excesiva la baja, y esta es la razón por que se hacen pocas transacciones, y las pocas que se hacen cuesta trabajo llegar á realizarlas.—*C. J. B.*

Fonzaleche (Logroño) 30.—Con motivo de ser pronto la recolección de la uva en esta localidad, debo decirle que, aunque nos ha perjudicado la filoxera y por otra parte la sequía, confiamos hacer los viticultores de esta localidad una cosecha regular y de buena calidad; pues así como en otros pueblos de la Rioja se han secado las hojas y quedado, por consiguiente, los racimos á la intemperie, en ésta se conservan frescos, y en particular los gamachos, que es lo que domina, por lo que desearía poderle ponderar los claretos, que es en su mayor parte lo que en ésta se elabora.

Las existencias son ya pocas; en la anterior semana se han vendido, con destino á las provincias de Burgos y Santander, nueve cubas, á 2,50 pesetas cántara de 16,04 litros, quedando unas 25 cubas, que confiamos venderlas en el mes entrante. En la siguiente le daré á usted detalles de la cosecha.—*El Corresponsal.*

De Valencia

Elche (Alicante) 29.—Participo á usted que en este término municipal se ha presentado la filoxera. Es la primera vez que nos ha invadido tan terrible enemigo de la vid, y los cosecheros estamos alarmados, pues los dos procedimientos para combatir ventajosamente el insecto son aquí casi imposibles: el primero, porque las parcelas no están convenientemente dispuestas, por su situación topográfica, y no pueden ser inundadas, y el segundo, porque no hay viveros de plantas americanas para proceder al injerto de una manera económica.

Los precios del mercado son: Trigo, á 48 pesetas cahiz; cebada nueva, á 24; avena á 15; aceite fino de primera, á 7,25 pesetas arroba; superior idem, á 7; idem de segunda, á 6,50; vino moscatel extra, á 20 pesetas cántara; idem de primera, á 14; vino tinto, á 1,75.—*M. R.*

NOTICIAS

La vendimia sigue haciéndose en buenas condiciones, pero la producción es muy escasa en bastantes provincias de nuestra Península. Respecto á la clase, parece deja bastante que desear en las

comarcas que fueron fuertemente invadidas por las plagas criptogámicas.

En cuanto á los precios, observase extraordinaria desigualdad; las provincias de las dos Castillas y León, que en general elaboran vinos claros para el consumo interior y tienen este año corta cosecha, venden las uvas y los mostos con estimación, lo que, por desgracia, no ocurre en muchas comarcas que rinden caldos de fuerte color, propios para la exportación.

En Castilla la Vieja se pagan los mostos desde 12 á 15 reales cántara.

En las Riojas se han hecho contratos á 10 reales cántara, y en Moguer (Huelva) á 9 la arroba.

Las uvas se detallan en el Campo de Cariñena de 9 á 10 pesetas la carga de 10 arrobas; en Murchante, á 9 idem; en Haro y Cuzcurrita, á 1,25 pesetas la arroba; en Briones y Cenicero, á 1,15; en Valdepeñas (Ciudad Real), de 1,10 á 1,20; en Puebla de Don Fadrique (Toledo), á 0,80.

La Cámara de Comercio francesa de Madrid, con objeto de facilitar á los industriales franceses la exportación de sus productos á España, ha tomado por unanimidad, en su última sesión, el acuerdo de crear un Museo comercial, compuesto de tres secciones:

Primera sección: Colecciones de muestras de los principales productos no franceses importados de España por los diferentes países del mundo.

Se establecerán dos colecciones de cada producto: una quedará en poder de las oficinas francesas, mientras que la otra se enviará para ser estudiada, bien á la oficina nacional del comercio exterior, bien á las Cámaras de Comercio de la Metrópoli, que la someterán á los industriales de su circunscripción, á fin de dar á conocer los artículos consumidos por España.

Cada colección irá acompañada de una nota explicativa indicando el precio que cuesta cada artículo á precio de fábrica, los derechos de Aduanas que se les aplican en España, así como los gastos de transporte, según la procedencia.

Segunda sección: Colecciones de muestras de productos fabricados en España y destinados igualmente á ser sometidas á la inspección de los industriales franceses.

Tercera sección: Sala de muestras de productos franceses, donde todos los miembros establecidos de la Cámara tendrán derecho á exponer catálogos, los precios corrientes ó muestras de pequeño volumen; el comercio español será invitado á examinar estos productos.

La Cámara de Comercio francesa de Madrid expone que, no permitiéndole, por el momento, extenderse según sus deseos, no se procederá por ahora más que á la formación de la primera sección, en la esperanza de que le será posible constituir en breve las otras dos.

Hoy comienza la vendimia general en Haro. En San Vicente y Tirgo empezó el sábado, y en Cuzcurrita, y otros pueblos de la Rioja Alta el lunes último. La cosecha es desigual en las Riojas, pero en conjunto es posible llegue á la ordinaria.

Las Compañías que se dedican á la elaboración de vinos finos están operando en gran escala en las comarcas de Haro, Laguardia y Logroño.

En el puerto de Barcelona son esperados tres vapores ingleses con 18.000 toneladas de trigo procedentes de Australia, consignado á la casa Dreyfus de aquella plaza.

De Nueva Zelandia, y también con cargamento de trigo, es esperado un vapor de 4.000 toneladas.

Buena falta hacía el restablecimiento del impuesto transitorio de 2,50 pesetas sobre la importación de trigos extranjeros, pues la depreciación de dicho cereal se ha ido acentuando por la ruidosa competencia de la producción exótica.

Dicen de Falces (Navarra): «Las viñas están completamente perdidas, á consecuencia de la filoxera. Algunos propietarios han dado principio á la vendimia.

Hay poco fruto y va perdiendo de día en día. Precios: Vino, á 8 y 9 reales cántara; trigo, á 22 reales robo, con poca demanda; habas, á 15; patatas, á peseta arroba.»

Granja de Jerez.—La Gaceta del día 19 publica la siguiente ley:

«Se declara de utilidad pública la adquisición de terrenos que realice el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la extensión de su Granja Modelo experimental, para creación de un parque é instalación de la feria de ganados en sitio cercano á la población, así como el necesario para abrir nuevas cañadas y ensanchar las actuales, y para la construcción de una ronda ó camino de circunvalación de la ciudad, quedando comprendidas las adquisiciones que para esos fines se realicen en los casos de expropiación forzosa por causa de utilidad pública, con arreglo á la ley de 10 de Enero de 1879.»

A los sordos.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los timpanos artificiales del Instituto Otopático del Dr. Nicholson, ha remitido á este instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto Nicholson, Longcott, Gunnerbury, Londres, W. Inglaterra.

Advertimos á los ganaderos y veterinarios, para que éstos lo hagan á aquéllos, que siendo el principio de la montanera una de las épocas en que suele presentarse el mal rojo en los cerdos, deben comenzar en seguida á vacunarlos, puesto que la vacuna produce sus mejores efectos aplicándola cuando la enfermedad no ha invadido aún el ganado.

Igualmente debemos advertirles que sólo la vacuna del Instituto Pasteur es la que produce resultados siempre seguros, como se ha demostrado en muchas oca-

siones, y sobre todo este año pasado, pues muchos ganaderos que, por una pequeña economía, habían pedido á otros institutos, se les presentó la enfermedad en sus ganados como si no estuvieran vacunados, sujetándose después con la vacuna del Instituto Pasteur.

Los derechos sobre los trigos y harinas.—La Gaceta publica el siguiente Real decreto del Ministerio de Hacienda, restableciendo los derechos arancelarios sobre los trigos y las harinas:

«Artículo 1.º En cumplimiento de lo que determina el art. 2.º de mi Real decreto de 3 de Marzo de 1898, aprobado por ley de 20 de Mayo del mismo año, se restablecen los derechos que en el actual Arancel de importación tienen asignados el trigo y la harina de trigo, ó sean los de 8 y 13 pesetas 20 céntimos los 100 kilogramos respectivamente.

Art. 2.º Estos derechos se aplicarán á todos los cargamentos de trigo y harina de trigo, procedentes del extranjero, que lleguen á los puertos de la Península é islas Baleares y Canarias desde las doce de la noche del día 30 de Septiembre.»

Ha terminado la vendimia en las provincias de Burgos, Palencia, Valladolid y León. La actual cosecha en las cuatro provincias ha sido una de las más cortas de que hay memoria; son numerosos los pueblos que lamentan un déficit del 50 al 75 por 100, y no son pocos los que no han recolectado ni la décima parte.

Las Cámaras de Comercio imprimen en sus acuerdos un sentido práctico de que carecen la mayoría de nuestros políticos. La de Sevilla, secundando la iniciativa de la de Córdoba, ha elevado una instancia al Ministro de Fomento pidiendo la construcción de pantanos en el río Guadalquivir, afluente del Guadalquivir, lo que reportaría inmenso beneficio á las fértiles comarcas que atraviesa dicho río. Bueno sería que el Sr. Marqués de Pidal atendiera un poco más las solicitudes de la opinión y de una fuerza tan viva como las Cámaras de Comercio, dando un gran impulso á esas anheladas obras que han de ser la base de la reconstitución económica de España.

Al fijarse uno en la riquísima flora de España, no puede menos de convenirse de que entraña un gran flón de riqueza apícola poco explotada. Los árboles y plantas de condición melifera, abundan sobremanera. El almendro, que tantos vnos ha tomado entre nosotros su cultivo, es un precioso recurso para las abejas. Ya en el mes de Enero, que muchas veces ha agotado las provisiones hechas en el otoño, ofréceles flores á porrillo, y salen así del mal paso de la invernada. El albaricoquero, que de una manera tan asombrosa se va extendiendo por todas las comarcas, podrá también en breve suministrarles pasto abundante. Pero los vneros maliferos más ricos, halláanse en las innumerables selvas que pueblan el romero, el tomillo, el espliego, el gamón, la estepa y otras muchas plantas y arbustos de este jaez. Toda esa diversa vegetación viene á constituir una base apícola muy importante, favorecida además por la benignidad del clima.

Mucho nos place que ya contemos en España con un buen número de apicultores que han tomado á pecho la cultura racional de las abejas, implantando en sus fincas el sistema movilista. Ahí está en Barcelona (Gracia) el insigne mercader Belloch y el escritor Sr. Pons, que son unos apóstoles convencidos de esta rama de la riqueza agrícola.

Del reconocimiento practicado en las hojas de vid que remitieron de Borja al Gobernador de Zaragoza, resulta que se hallan podridas y no atacadas de enfermedad alguna.

Según leemos en *La Revista Vinícola y de Agricultura*, desde principios de año el precio de las lanas ha señalado un movimiento ascendente, iniciado por las clases finas y secundado á intervalos por las de calidad más inferior.

Ha comenzado en la ribera del Ebro, en Zaragoza, la llamada feria grande. Sin duda por ser primer día de feria fué ayer muy escasa la animación. De caballerías mayores se presentaron unas 250 y sobre 40 menores. No se realizaron transacciones, aunque se vieron varios compradores, que estaban haciéndose cargo de la clase de ganado presentado en el ferrial, donde hasta ahora no abundan las mulas de primera. Las partidas de ajos están abundantes.

Parece que se proyecta la construcción de un ferrocarril de Balaguer á Borjas.

Nos escriben de Onil (Alicante) que un pedricco ha acabado con lo poco que habían dejado los anteriores, que descargaron en dicho término.

Los labradores se proponían pedir la condonación de las contribuciones y habían empezado las gestiones en este sentido cerca del Delegado de Hacienda; pero como estos funcionarios tienen encargo, bajo pena de pérdida del destino, de tratar á los contribuyentes á baqueta, han acordado ir á Madrid á hacer esas gestiones cerca del Gobierno.

La sección comercial, establecida en el Ministerio de Estado, participa á los interesados que en virtud de las notas carreadas de nuestro Ministro plenipotenciario en Tángier y el representante de la Gran Bretaña en aquella capital, las marcas de fábrica españolas que hayan sido debidamente registradas en Inglaterra, gozarán en Marruecos la protección de las autoridades consulares inglesas.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería dirijase á D. Victoriano Echavarri, de Olazagutia (Navarra).

ACEITES DE ÚBEDA (JAÉN)

Cosechero, D. Angel Fernández y Ferrández, el cual servirá los pedidos que se le hagan.

LIBRERÍA AGRÍCOLA NACIONAL Y EXTRANJERA

ENVÍOS Á PROVINCIAS

SERRANO, 14.—MADRID

ALCOHOLES

Aparato para elaborar mil litros de 39º por 24 horas. Calderas para orujos y tórtaros, nuevas y en buen uso, se venden á precios ventajosos. Se enseñará prácticamente á elaborar y graduar alcoholes y tórtaros.

VENTURA HERRERO

Ocaña (Toledo)

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Día 3

Paris á la vista..... 23 10

Londres á la vista (Lib. ester.) ptas. 00 00

Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alta, 6

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril > 100 > id.	110	130	160	140
Idem > 75 > id.	85	100	120	112
Idem > 50 > id.	60	70	85	80
Idem > 25 > id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
Idem > 12 id.	>	>	25	25
Idem > 25 medias botellas.....	>	>	32	30

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole sus cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS

En la fábrica de telería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra) y premiada en varias exposiciones, se construyen rápidamente y con madera superior de roble ripido, las mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, á precios tan sumamente económicos, no conocidos.

PARA LA VENDIMIA

Tonino enático.—Eficaz é inofensivo producto para mejorar y conservar inalterables los vinos. Aumenta su color y graduación.

EVITA EL AVINAGRAMIENTO,

no contiene sal, ni substancia alguna perjudicial ó prohibida, se usa en todo tiempo, es indispensable para los vinos de exportación y el más económico de todos sus similares. 13 pesetas kilo para 300 á 400 arrobas.

Corrección de vinos agrios, dulces, turbios, de vinos que cubren al aire, etc. Dirigirse con sellos á F. Montero, Mota del Marqués (Valladolid) y en Madrid, Sres. Via y Compañía, Imperial, 9 y 11, droguería.

Se compran heces de vino y tórtaros de todas clases.

FRANCISCO MOMPÓ

Comisiones en vinos, aceites y en particular en espíritus de vino puro.

Medalla de plata en la Exposición de Barcelona.

YECLA (PROVINCIA DE MURCIA)

Cultivo de la remolacha

DESTINADA Á LA PRODUCCIÓN DE AZÚCAR

Folleto de actualidad, donde se dan las reglas necesarias para organizar esta explotación agrícola en buenas condiciones y obtener la mayor riqueza sacarina de los tubérculos.

PRECIO: UNA PESETA

Dirigir los pedidos á los Hijos de D. J. Cuesta, Carretas, 9, y á la Librería Agrícola, Serrano, 14, Madrid.

SERRERÍAS MECÁNICAS Á VAPOR

Maderas de construcción y tabla del país. Depósito de bolas, postes para telégrafos y eléctricas. Precios los más económicos puesta la mercancía en las estaciones de Miranda de Ebro, Pobes y Orduña.

Dirigirse al propietario D. Melitón Pezuela, de Gurendez (Álava).

COGNACS SUPERFINOS

GRANDES DESTILERIAS MODELOS

Sistema Charentais

JIMENEZ ET LAMOTHE

Málaga — Manzanares

BODEGAS

del Marqués de Reinos, Conde de Autol en AUTOL (Logroño)

Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de Medoc.

Pedidos y noticias á D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Barbara, 5.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería dirijase á D. Victoriano Echavarri, de Olazagutia (Navarra).

ACEITES DE ÚBEDA (JAÉN)

Cosechero, D. Angel Fernández y Ferrández, el cual servirá los pedidos que se le hagan.

LIBRERÍA AGRÍCOLA NACIONAL Y EXTRANJERA

ENVÍOS Á PROVINCIAS

SERRANO, 14.—MADRID

ALCOHOLES

Aparato para elaborar mil litros de 39º por 24 horas. Calderas para orujos y tórtaros, nuevas y en buen uso, se venden á precios ventajosos. Se enseñará prácticamente á elaborar y graduar alcoholes y tórtaros.

VENTURA HERRERO

Ocaña (Toledo)

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Día 3

Paris á la vista..... 23 10

Londres á la vista (Lib. ester.) ptas. 00 00

Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alta, 6

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril > 100 > id.	110	130	160	140
Idem > 75 > id.	85	100	120	112
Idem > 50 > id.	60	70	85	80
Idem > 25 > id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
Idem > 12 id.	>	>	25	25
Idem > 25 medias botellas.....	>	>	32	30

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole sus cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS

En la fábrica de telería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra) y premiada en varias exposiciones, se construyen rápidamente y con madera superior de roble ripido, las mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, á precios tan sumamente económicos, no conocidos.

PARA LA VENDIMIA

Tonino enático.—Eficaz é inofensivo producto para mejorar y conservar inalterables los vinos. Aumenta su color y graduación.

EVITA EL AVINAGRAMIENTO,

no contiene sal, ni substancia alguna perjudicial ó prohibida, se usa en todo tiempo, es

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE ALBERTO AHLES

PASEO DE LA ADUANA, 15 Y 17, BARCELONA

Recomienda arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas.—Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para industria lechera.—Fuelles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, filoxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para podar é injertar, herramientas para jardines.—Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar, artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías.—Herramientas para toneleros.—Bombas para todos los usos, para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

Pídanse Catálogos especiales

El nuevo catálogo general ilustrado de 1897, constando de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, se envía certificado contra remesa de 1,50 pesetas.

NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

SRES. JORGE MARTÍN E HIJOS DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE DINAMITA

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS

BILBAO

SUPERFOSFATOS Y ABONOS QUÍMICOS COMPUESTOS

de su fábrica «LA CANTÁBRICA»

Reconocida la superioridad de estos ABONOS en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social

Calle de la Lotería, 3.—BILBAO

REPRESENTANTES

Se desea encontrar en toda España para productos enológicos y clarificantes de vinos y cervezas, Marca Rouillon.

Dirigirse á H. Savignon & Comp.—HARO.



VICENTE MARTÍN

Premiado con medalla de primera clase en 1886

CONSTRUCTOR



CUBAS, CONOS Y PIPAS

DE TODAS CLASES

BOCOYES DISPUESTOS PARA ALCOHOL DESDE 35 Á 55 PESETAS

Calle de San Blas, número 66, ZARAGOZA

LIBRERÍA DE CUESTA

Fabricación de vinagres de vinos, alcoholes, madera, acetos, conservas al vinagre, vinagres medicinales y de tocador, por D. F. Balaguer.—Se ha publicado la segunda edición de esta útilísima obra, que comprende todos los últimos procedimientos para la fabricación de vinagres de alcoholes, de madera, de mesa, de estragón, de mostaza, aromáticos, medicinales; adulteraciones, clarificación, conservación; fabricación de los acetos, conservas al vinagre, etc.—La obra se halla ilustrada con 21 grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Plantas pratenses. Las alfalfas y los tréboles, estudio agrícola-bromatológico, por González Pizarro. Un tomo, 3,50 pesetas en Madrid y 4 en provincias.

Cria y multiplicación de las palomas, por Aragón.—Contiene cuanto se relaciona con la cria y multiplicación de tan productiva ave, su historia, todas las diferentes razas que existen, su alimentación, instalación de palomares, productos, enfermedades, aprovechamientos y utilidades,

así como la educación y aplicación de las palomas mensajeras; con grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Cultivo de la vid en España: su perfeccionamiento y mejora; estudio sobre las vides americanas: su adaptación y establecimiento de la vid europea por injerto; enfermedades de la vid y su tratamiento, etc., por Hidalgo Tablada.—Tercera edición, siendo hoy la obra más moderna y completa: con 74 grabados y una lámina, 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.

Ganado lanar y cabrio, por Aragón.—Obra la más completa que existe en la que se estudian las principales razas de ovejas y cabras, y las mejores prácticas para criar, alimentar y cebar las reses á fin de obtener leche, carne y lana en condiciones ventajosas; las enfermedades y curación de las reses, y todo lo más útil á ganaderos y agricultores; con 71 grabados, 7,50 pesetas en Madrid y 8,50 en provincias.

CALLE DE CARRETAS, NÚM. 9, MADRID

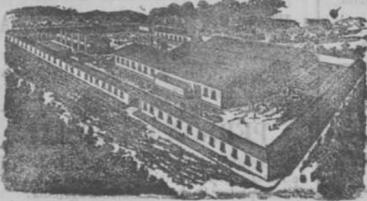
LA ALBIÓN

GRAN FÁBRICA Á VAPOR

(CON REAL PRIVILEGIO)

de The Spanish Wine Cask Company Limited

MALAGA



Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceite, Uvas, Aceitunas, etcétera, etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy.

Especialidad en bocoyes de todas clases.

Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real)

FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO

EN LOS VINOS DE LA VENDIMIA EN SUSTITUCIÓN DEL YESO

Privilegio HUGOENENQ, Aprobado por la Academia de Medicina de París en 1888, y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889 por las siguientes razones: 1.º, el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO aumenta marcadamente la riqueza alcohólica del vino; 2.º, enriquece el vino con una sal reconstituyente, que entra por más de 60 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el extracto seco, tal como lo hizo el yeso, pero sin dejar el sabor amargo y la impresión áspera que caracterizan los vinos envenados; 4.º, da al vino un color de brillo intenso; 5.º, lo que es uno de los puntos más importantes, el fosfato clarifica energicamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó de volverse malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los viticultores, que no descansan en mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones á la disposición de los interesados; 6.º, el vino fosfatado no precipita más que el vino sin yeso, á la influencia de los reactivos generalmente empleados, siendo el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO, sin acción sobre la sal contenida naturalmente ó añadida al vino, en el momento de su fermentación, no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vitícolas.—Para prospectos y demás detalles, dirigirse á D. C. W. Crous, calle Emblanc, 3, Valencia, Agente general en España.

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP. DE NAVEGACIÓN LA FLECHA



SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.500 tons.	Guido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 5.000 —	Leonora, de... 4.500 —	Ernesto, de... 5.000 —	Hugo, de... 4.500 —
Francisca, de... 4.500 —	Carolina, de... 3.600 —	Enrique, de... 4.500 —	Federico, de... 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Ernesto, el 29 de Marzo.

El magnífico vapor Gracia, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase á los precios siguientes: Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Embaradotrato.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA.

El 27 de Septiembre saldrá el vapor español Serra, su capitán D. Francisco Calzada, admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Arecibo, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Arroyo y Humacao.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 18, SANTANDER

Se previene á los señores cargadores que se cubre el seguro contra riesgo de guerra, á prima muy económica.

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado Giratorio sistema «PALACÍN» CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)



Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse á engaño se da á prueba.

También se remiten Catálogos á quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos á Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo, Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalan 200 pesetas.

CONEJAR MODELO

San Gervasio (BARCELONA), calle de la Cuesta, núm. 51

PRIMERO Y ÚNICO EN ESPAÑA POR SU INMENA Y SELECCIONADA VARIEDAD DE RAZAS

Veinticinco distintas razas de conejos premiadas con Diploma de Honor (la más alta recompensa en cunicultura); medallas de oro, plata y bronce. Conejos gigantes de Flandes, talla enorme.

Liebres de la Patagonia. Chalets los más propios é higiénicos para cunicultura.

Huevos de la raza de gallinas de combate desnudas de Madagascar, premiada con medallas de plata. Raza la más ponedora.

Perros del Monte de San Bernardo, premiados con varias medallas de primera. Raza extra pura obtenida de los criaderos de Mr. Baumann y del chenil del Mont-Blanc.

Microbicina Muzas: El mejor desinfectante inodoro é inofensivo. Irreemplazable para desinfectar conejeras, gallineros, cuadras, retretes, etc., etc., é higiénico para todas las partes del cuerpo humano.—Cajón de 6 botellas, pesetas 12.—Cajón de 12 botellas, pesetas 24.

Alfombras de alta novedad confeccionadas con pieles de las razas Japonesa, China, Plateada, Saint Hubert, Angora, etc., etc., midiendo un metro de largo por 60 centímetros de ancho, á pesetas 25 una.

SE REMITEN CATÁLOGOS

Maquinaria para la molienda de la aceituna

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA SISTEMA SALVATELLA

Aparatos metálicos para sustituir los esportines ó capazas. Aplicables á todas las prensas de hierro en general, con privilegio de invención por veinte años.

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

MARCELINO SALVATELLA

TORTOSA

Taller de máquinas

SUCESORES DE AMADOR PFEIFFER

Ingenieros y constructores de máquinas para la agricultura y para la industria; premiados en cuantas Exposiciones han concurrido, con diplomas de honor, medallas de oro, de plata, de bronce, etc. BARCELONA



Especialidad, con los últimos adelantos, en Fábricas y molinos para aceite, movidas á vapor, por caballerías 6 á brazo.

Elaboración de vinos, con todos sus aparatos modernos. Elevación de aguas para grandes y pequeños riegos, por varios sistemas, con fuerza á vapor, á gas ó gasolina, á viento y á mano.

Bombas contra incendios, movidas á fuerza de brazos, las más sólidas y de mejores resultados conocidos, de varias dimensiones.

Arados y demás aparatos para la elaboración de las tierras.

Segadoras, Trituradoras, Aventadoras y demás aparatos para beneficiar los productos de la tierra.

Molinos y fábricas completas de harinas, movidas con fuerza de vapor ó hidráulica, con todos los adelantos más modernos y perfeccionados; aparatos para limpiar los trigos y para cerner las harinas, elevadores, roscas sin fin y demás accesorios para dicho ramo.

Tomas ó válvulas para vapor ó agua y de paso. Completo surtido de todos diámetros y formas. Fundición de hierro y construcción de toda clase de metales.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN

Fundados en 1864

19, Calle de Campo Sagrado

(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)

BARCELONA

Premiados con 25 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades.

Director-Garante

D. AGUSTÍN VALLS BERGÉS, INGENIERO

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas. Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó vapor.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, Malacates, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS.—Campo Sagrado,

BARCELONA

Teléfono núm. 595



OPÚSCULO

SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID

conocidas con los nombres de mildiu, antracnosis; erinoso, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladoporum, septosporium, septoglyndrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el

DR. D. F. GARAGARZA

Precio: UNA PESETA. Los pedidos al Señor Administrador de este periódico.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION

Arboles frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y adorno.

Plantas de jardinería.

Todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de estacas, barbados é injertos de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstrucción con todas las seguridades de éxito en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europea se cultiva.

Semillas de todas clases de flores, hortalizas y forrajeras, de absoluta confianza.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO.—TRIGO RIETTI.—AVENA DE HUNGRÍA.

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida.